



## INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de la COMPAÑÍA LEXUS SERVICIOS EJECUTIVO PUERTA & PUERTA S.A.

En concordancia con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, me permito presentar a ustedes señores accionistas de la COMPAÑÍA LEXUS SERVICIOS EJECUTIVO PUERTA & PUERTA S.A. El informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Las funciones de Comisario, la he desempeñado gracias a la colaboración que me han prestado en todo momento los señores administradores y el personal encargado del control interno y contable.

Como comisario he revisado los procesos administrativos de Compañía el mismo que se ha desarrollado en forma eficiente, los cuales las gestiones realizadas para cumplir con las metas propuestas en el año 2019. La contabilidad se han cumplido según las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Los procedimientos de control interno con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Compañía al 31 de diciembre del año 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente.



TOAPANTA ONA OLGA MARIA  
C.I. 171933266-8  
COMISARIA.